



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



OF. G- 598
Ipiales, Diciembre 12 de 2013

Señor:
HENRY AGUSTIN GONZALEZ
Representante Legal
LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD
Carrera 49 No 124 91
Bogotá

REF: Respuesta a Observaciones,
Términos de Referencia No. 003/2013

Cordial salud,

Me permito dar respuesta a sus observaciones presentadas, a los términos de referencia No. 003 de 2013, los cuales tienen por objeto contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Por lo anterior frente a su primera observación, me permito informar que se corrigió la descripción en el numeral 7, en cuanto al personal que se requiere para el cumplimiento del objeto del contrato; se suprime el turno de supervisor, quedando siete (7) servicios de 24 horas.

A la observación segunda, se mantiene la exigencia del numeral 15.3, y se acepta los documentos por ustedes sugeridos los cuales serán presentados en la propuesta.

En cuanto a la tercera observación, se informa que no es factible atender a su petición, por cuanto el Hospital Civil de Ipiales E.S.E. es una entidad Acreditada y Certificada por el ICONTEC, lo cual exige que todos y cada uno de los procesos que maneja esta Casa Hospitalaria de igual manera sean certificados.

A su cuarta observación, le informamos que se modifico los términos, y no se calificara con cumple o no cumple y los mismos serán tenidos en cuenta al momento de analizar la propuesta económica.

Atentamente,

EDUARDO EFRAÍN NARVÁEZ CUJAR
GERENTE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.



Kra 1 No 4A- 142 Este - A v. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 -- 7733949 Fax 7733699

Correo: @hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA

